



BOLETÍN INFORMATIVO EXTRAORDINARIO N° 101 | 02-09-2013

CONVOCATORIA

La Unidad de Relaciones internacionales Universitarias informa:

La Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias informa que permanecerá cerrada del día 9 al 13 de septiembre por encontrarse su personal realizando un curso de formación.

PRORROGA Convocatoria de proyectos de "Misiones al Exterior V" del Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Se encuentra abierta la V Convocatoria a "Misiones al Exterior" destinada a organizar misiones de universidades argentinas al exterior a fin de buscar asociaciones para la investigación, generar programas de movilidad de estudiantes y profesores, diseñar programas conjuntos de cooperación científica y académica, reclutar estudiantes internacionales, promover la enseñanza del español como lengua extranjera, difundir las producciones culturales y científicas del país, así como otras actividades pertinentes.

Teniendo en cuenta que los proyectos deberán ser presentados ante el Programa por el área de Relaciones Internacionales de la Institución, que también se ocupará de garantizar la firma del compromiso de la UNLP por el Sr. Presidente, se deberá presentar ante esta Unidad la siguiente documentación:

En caso de tener la UNLP la dirección del proyecto:

- Dos (2) copias en papel del proyecto y comprobante de la carga al sistema SIU.
- Aval de la Unidad Académica.
- Nota de Justificación de contraparte firmada por el Decano.
- Compromiso de las restantes universidades integrantes de la misión.

En caso de NO tener la UNLP la dirección del proyecto:

- Una copia en papel del proyecto.



- Aval de la Unidad Académica.
- Nota de Justificación de contraparte firmada por el Decano.
- Indicar universidad coordinadora del proyecto, nombre y correo electrónico del responsable a quien deberá remitírsele copia del compromiso de la UNLP. El original será entregado directamente ante el PPUA.

Descargar bases y formulario de proyecto e instructivo de carga en:

<http://www.unlp.edu.ar/convocatorias>

La carga de los proyectos debe realizarse en <http://ppua.siu.edu.ar/> Además, será necesario presentar una copia impresa.

ACLARACIÓN:

Quedarán excluidos de esta convocatoria todos aquellos que no hayan cumplido con rendiciones de gastos, ya solicitadas, de proyectos de convocatorias anteriores (según las resoluciones e instructivos enviados oportunamente) de este mismo Programa.

La documentación se recibirá los días martes, jueves y viernes de 8 a 18 hs. **hasta el día martes 17 de septiembre de 2013 a las 12 hs sin excepción.**

Quienes deseen mayor información, orientación y asistencia respecto del programa podrán dirigirse a la Srita. María José Iconicoff a proyectosinternacionales@presi.unlp.edu.ar.